

Exportadas un total de 3 entidades.

Plataforma ULISES 2.0 Módulo de ergonomía

Título : Plataforma ULISES 2.0 Módulo de ergonomía

Autor Principal : AGRUPACIÓN DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS (AGESFER)

Autor Principal : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Autor Principal : ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA (ASPEL)

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Recopilación de contenidos a incluir en el módulo de ergonomía para integrarlo en la plataforma ULISES2.0 de gestión de riesgos laborales en las empresas concurrentes del ámbito ferroviario: estaciones, andenes, vías; talleres; bases de Mantenimiento Integral de diferentes líneas de trenes (cercanías, alta velocidad, larga distancia...); centros logísticos para maniobras, formación, combustible, limpieza de trenes de mercancías... Los contenidos son los siguientes: 1. PLATAFORMA ULISES 2.0. - Coordinación de actividades preventivas. - Módulo de ergonomía: Cuestionarios de autoevaluación. 2. PLATAFORMA ULISES 2.0. MÓDULO DE ERGONOMÍA. CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACIÓN: Necesidades detectadas. Objetivos. Principales funcionalidades. ¿Cómo se utiliza? - Acceso al Módulo de ergonomía: Cuestionarios de autoevaluación. - Presentación del Proyecto. - Fichas informativas. - Cuestionarios de autoevaluación. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector del ferrocarril.

Código Acción : IS-0041/2012

Código Acción : IS-0039/2012

Código Acción : IS-0040/2012

Acción : 7702 - Asistencia Técnica II: Plataforma Ulises 2.0. Módulo de ergonomía: cuestionarios de autoevaluación

Acción : 7649 - Asistencia Técnica II: Plataforma Ulises 2.0. Módulo de ergonomía: cuestionarios de autoevaluación.

Acción : 7339 - Asistencia Técnica II: Plataforma Ulises 2.0. Módulo de ergonomía: cuestionarios de autoevaluación.

Materias : 3 - Ergonomía

CNAE : 493 - Otro transporte terrestre de pasajeros

CNAE : 492 - Transporte de mercancías por ferrocarril

CNAE : 491 - Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril

CNAE : 522 - Actividades anexas al transporte

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Manipulación manual de cargas

Palabra Clave : Trastornos musculoesqueléticos

Palabra Clave : Sector ferroviario

Palabra Clave : Buenas prácticas

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Cuestionario

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Riesgo ergonómico

Estado : Producto publicado

Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Título : Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Autor Principal : LABOUR ASOCIADOS, SLL

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Informe de resultados sobre las obligaciones, procedimientos y responsabilidades exigidas por la normativa actual en materia de Coordinación de Actividades Preventivas. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. ¿Quién es quién en la coordinación de actividades preventivas?. 3. Objetivos de la coordinación de actividades. 4. Obligaciones derivadas de la coordinación de actividades: 4.1. Obligaciones de la empresa, teniendo en cuenta la posición que ocupe en la coordinación de actividades. 5. Medios de coordinación. 5.1. La figura del coordinador de actividades preventivas. 6. Responsabilidades en el ámbito administrativo sancionador: 6.1. Responsabilidad solidaria. 6.2. Responsabilidad por riesgo. 6.3. Recargo de prestaciones de la seguridad social. 7. Trabajadores autónomos. 8. Derechos de los representantes de los trabajadores. 9. Cuadro resumen de obligaciones en materia de coordinación de actividades preventivas. 10. Diagrama de aplicación de la coordinación de actividades para las empresas de transporte. 11. Anexo documentación. Producto final destinado a empresas y trabajadores del sector.

Código Acción : IS-0033/2006

Acción : 1264 - COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 494 - Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza

CNAE : 49 - Transporte terrestre y por tubería

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Sector del transporte

Estado : Producto publicado

Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Título : Coordinación de actividades preventivas en el sector del transporte por carretera

Autor Principal : LABOUR ASOCIADOS, SLL

Autor Secundario : FEDERACIÓN ESTATAL DE SERVICIOS, MOVILIDAD Y CONSUMO (SCM UGT)

Descripción : Aplicación informática sobre las obligaciones, procedimientos y responsabilidades exigidas por la Ley en materia de coordinación de actividades preventivas. Los contenidos son los siguientes: 1. Introducción. 2. ¿Quién es quién en la coordinación de actividades preventivas?. 3. Objetivos de la coordinación de actividades. 4. Obligaciones derivadas de la coordinación de actividades: 4.1. obligaciones de la empresa, teniendo en cuenta la posición que ocupe en la coordinación de actividades. 5. Medios de coordinación. 5.1. La figura del coordinador de actividades preventivas. 6. Responsabilidades en el ámbito administrativo sancionador. 6.1. Responsabilidad solidaria. 6.2. Responsabilidad por riesgo. 6.3. Recargo de prestaciones de la seguridad social. 7. Trabajadores autónomos. 8. Derechos de los representantes de los trabajadores. 9. Cuadro resumen de obligaciones en materia de coordinación de actividades preventivas. 10. Diagrama de aplicación de la coordinación de actividades para las empresas de transporte. 11. Anexo documentación. Producto final destinado a trabajadores y empresas del sector.

Código Acción : IS-0033/2006

Acción : 1264 - COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 494 - Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza

CNAE : 49 - Transporte terrestre y por tubería

Formato : APLICACIÓN INFORMÁTICA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Sector del transporte

Palabra Clave : Trabajador autónomo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado : Producto publicado

